ACTA N.º 30 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas del día veinte de octubre de dos mil veintiséis se reunió la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales, (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Popular, y de la Excma. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez (Secretaria), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmos. Sres. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, D. Alfonso Guitérrez Roiz (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio) y D. Rafael de la Gándara Porres, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Jorge Gutiérrez Martín (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva) e Ilma. Sra. D.ª Nórak Cruz Dunne, del Grupo Parlamentario Socialista.

Asisten también el Ilmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista y la Ilma. Sra. D.ª María Belén Ceballos de la Herrán, del Grupo Parlamentario Popular.

Comparece el Excmo. Sr. D. Jesús Arteaga Quintana, Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación losl asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. COMPARECENCIA DEL FISCAL SUPERIOR DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA SOBRE PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 [11L/7400-0081].

La Presidencia da la bienvenida al compareciente, a quien agradece su presencia, y da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, toma la palabra el Sr. Arteaga Quintana para exponer el objeto de su comparecencia.

Seguidamente se abre el turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por parte del Grupo Parlamentario Vox, D.ª Leticia Díaz Rodríguez, quien previamente abandona la Mesa para intervenir. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

- Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Nórak Cruz Dunne.

- Por parte del Grupo Parlamentario Regionalista, D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

– Por parte del Grupo Parlamentario Popular, D. Rafael de la Gándara Porres.

Interviene el compareciente en turno de réplica para responder a los Portavoces.

Por último, se abre el turno de dúplica y toman la palabra:

– Por parte del Grupo Parlamentario Vox, D.ª Leticia Díaz Rodríguez

– Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Nórak Cruz Dunne.

– Por parte del Grupo Parlamentario Regionalista, D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

– Por parte del Grupo Parlamentario Popular, D. Rafael de la Gándara Porres.

Concluido el debate, la Presidencia anuncia un breve receso para despedir al compareciente agradeciendo su presencia ante la Comisión.

PUNTO 2. DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA PARA INFORMAR EL PROYECTO DE LEY DE CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS EN FARMACIA Y PARAFARMACIA DE CANTABRIA [11L/1000-0018].

A propuesta de la Presidencia y de conformidad con el artículo 89 del Reglamento, las solicitudes de comparecencia se aprueban por asentimiento.

PUNTO 3. DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA PARA INFORMAR EL PROYECTO DE LEY DE CREACIÓN DEL ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DE CANTABRIA (ASECAN) [11L/1000-0020].

La Presidencia informa de la ordenación del debate, que consistirá en un turno único de fijación de posiciones de 5 minutos cada Grupo.

En el turno de fijación de posiciones intervienen:

– Por el Grupo Parlamentario Vox, D.ª Leticia Díaz Rodríguez, quien previamente abandona la Mesa para intervenir.

– Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Nórak Cruz Dunne.

– Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

– Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Alvaro Aguirre Perales, quien previamente abandona la Mesa para intervenir.

Se procede acto seguido a la votación de las solicitudes de comparecencia formuladas y admitidas a trámite.

A propuesta de la Presidencia, se votan en primer lugar de forma agrupada las solicitudes de comparecencia coincidentes entre los Grupos Parlamentarios.

A) SOLICITUDES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA, SOCIALISTA Y VOX:

- María Esther Felices Otero, secretaria general de SIEP, o persona en quien delegue.

- Reyes Baquero Miero, secretaria general de la Sección Sindical de CCOO en el Gobierno de Cantabria, o persona en quien delegue.

- Manuel Francisco Garay Parás, presidente de CSIF Cantabria, o persona en quien delegue.

- Martín Calonge Viadero, representante de UGT Servicios Públicos Cantabria, o persona en quien delegue.

Son aprobadas por 5 votos a favor (R,S,V) y 4 en contra (P).

- Coordinador médico del 061 Cantabria: es aprobada por unanimidad.

B) SOLICITUDES DE LOS GRUPOS SOCIALISTA Y VOX:

- Coordinador del 112: es aprobada por 5 votos a favor (R,S,V) y 4 abstenciones (P).

C) SOLICITUDES DE LOS GRUPOS POPULAR Y VOX:

- Julián Díaz Ortiz, Jefe del Servicio de Protección Civil y Emergencias: es aprobada por unanimidad.

A continuación, se votan las solicitudes de comparecencia no coincidentes entre los Grupos Parlamentarios.

A) SOLICITUDES DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX:

- Mónica Escobedo, Directora General de Seguridad y Protección Ciudadana.

- Samuel Ruiz Fuertes, Director del Servicio de Emergencias de Cantabria, SEMCA.

- Jefes de los parques de bomberos municipales (Santander, Torrelavega, Castro Urdiales y Camargo).

- Representante de cada uno de los sindicatos presentes en el Comité de empresa del SEMCA.

Son aprobadas por 5 votos a favor (R,S,V) y 4 abstenciones (P).

B) SOLICITUDES DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA:

- Representante de la Federación de Municipios de Cantabria, o persona en quien delegue.

- D. Iñigo Claramunt Gonzalez, director del SEMCA entre 2019 y 2022.

- D. Pedro Garcia Carmona, director del SEMCA entre 2022 y 2023.

Son aprobadas por 5 votos a favor (R,S,V) y 4 en contra (P).

El Sr. Aguirre Perales (P) plantea una cuestión de orden.

A continuación, se somete a votación la solicitud de comparecencia de un Representante de la Comisión de Coordinación de Policías Locales, que es aprobada por unanimidad.

C) SOLICITUDES DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA:

- Elías Bayarri, Ingeniero de Montes, ex jefe del Servicio de Protección Civil y Emergencias del Gobierno de Cantabria.

- Pedro Anitua, ex director general de Gestión de Emergencias y Meteorología del Gobierno Vasco.

- Francisco Javier Barcelona Llop, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Cantabria.

Son aprobadas por 5 votos a favor (R,S,V) y 4 abstenciones (P).

- José Ramón Sáinz San Emeterio, presidente de la Asociación Cántabra de Empleados Operativos (ACEO): es aprobada por 5 votos a favor (R,S,V) y 4 en contra (P).

D) SOLICITUDES DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR:

- Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa: es aprobada por unanimidad (P,R,S,V).

- Irene Cortes Calvo. Directora de la Agencia de Protección Civil y Emergencias de Castilla y León: es aprobada por unanimidad (P,R,S,V).

- Un representante de Cruz Roja Cantabria designado por la Entidad: es aprobada por unanimidad (P,R,S,V).

Concluida la votación, la Sra. Cruz Dunne (S) plantea una cuestión de orden en relación con la solicitud de comparecencia de Dña. Inmaculada Peña Bocos, en calidad de Secretaria de Organización de SIEP y Asesora sindical en personal funcionario del Gobierno de Cantabria y de Empresas Públicas, planteando su votación individualizada. Interviene también el Sr. Aguirre Perales (P) advirtiendo de la posible duplicidad en la comparecencia de representantes de SIEP. La Sra. Cruz Dunne (S) aclara que la solicitud de comparecencia de la Sra. Peña Bocos se ha efectuado específicamente en razón de sus atribuciones en dicha organización, desconociendo si comparecerá también en calidad de representante de SIEP.

Finalmente, la Sra. Presidenta somete a votación la solicitud de comparecencia en los términos formulados por el Grupo Parlamentario Socialista, con la precisión, a instancias del Sr. Letrado, de que si la Sra. Peña Bocos compareciera también en calidad de representante de SIEP, comparecería una sola vez, junto al resto de los representantes de organizaciones sindicales.

Sometida a votación la solicitud de comparecencia de Dña. Inmaculada Peña Bocos, en calidad de Secretaria de Organización de SIEP y Asesora sindical en personal funcionario del Gobierno de Cantabria y de Empresas Públicas, es aprobada por cinco votos a favor (R,S,V) y cuatro votos en contra (P).

Se levanta la sesión a las catorce horas y trece minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Excma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,